

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

10 ES	11	NUMERO	269490	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION		

MODELO DE UTILIDAD 16 JUN. 1983

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A47J51/16

54 TITULO DE LA INVENCIÓN	
ESAGO PARA ROPA MEJORADO"	

71 SOLICITANTE (S)	
DYRS, S.A.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
BENIDORM (Alicante), C/ Ruzafa, Edif. Ensarria, S-2.	

72 INVENTOR (ES)	

73 TITULAR (ES)	

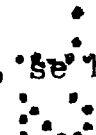
74 REPRESENTANTE	
D. ANGEL LUIS DE LA HERRAN Y DE LAS POZAS.	

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un saco para trajes y ropa en general, de características especiales y con estructura versátil para adaptarse a cualquier tipo de armario o colgadura.

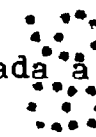
5. Se conocen varios tipos de sacos para proteger ropa que, incluso, pueden utilizarse como maletas pero en cualquier caso presentan un montaje y una estructura relativamente complicada que encarece y dificulta el tipo de uso normal de guardado en armario casero.



10. Para disponer de un saco capaz de ser utilizado, tanto en usos domésticos normales como en viaje o turismo, se ha ideado la solución que proponemos y que para mejor comprensión vamos a describirla sobre los dibujos adjuntos en los que se ha materializado una realización preferida dada a



15. titulo de ejemplo sin caracter limitativo.



En los dibujos:

La figura 1 muestra una vista perspectiva del saco con un traje guardado, con transparencia parcial y cierre abierto, y

20. la figura 2 muestra una posición secundaria del saco en

caso de armario corto o viaje.

En los dibujos hemos representado por 1 al saco propiamente dicho que con planta rectangular presenta uno de sus lados menores arqueado para favorecer el encaje de los

5. hombros de la prenda y percha 4 cuyo gancho dispone de salida 3 coordinada con la posición idónea, coincidente con el corte del eje longitudinal al arco citado para mejor equilibrado, saco que dispone un corte longitudinal cen-

trado cubierto por cierre a cremallera 2 a haces o no del lado inferior, lo que depende del tipo de prenda a guardar lo que permite introducir cómodamente la prenda y su percha 4 y protegerla perfectamente con el cierre a cursor 2.

10.

El punto inferior que coincide con el corte del eje de cierre 2 y el lado inferior del saco dispone de otro ojal pasante 5 que, en viaje o por obligación al no disponer de armario largo, permite doblar el saco sobre su propia mitad y componer uno de menor longitud encajando el gancho de la percha 4 en ambos ojales a la vez.

15.

Dentro de la esencialidad de la invención caben variantes de detalle asimismo protegidas y así podrá ser cual-

20.

quiera la forma y disposición del corte o abertura longitudinal, así como cualquiera la amplitud del mismo cubierta por la cremallera, cualquiera la disposición de los ojales y, desde luego, cualesquiera las dimensiones y materias en que se realice.

5.



N O T A

Hecha la descripción del presente invento se hace constar que lo que se declara como no practicado ni divulgado en España comprende las siguientes

5.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Saco para ropa mejorado, caracterizado por el hecho de constar de dos caras rectangulares, con uno de sus lados arqueado, unidas por el canto formando un volumen cerrado a cuyo interior se pasa mediante corte longitudinal, coincidente o no con el eje de figura, y cuya amplitud está cubierta por un cierre de cremallera, que cubrirá o no todo el alto del saco, presentando en los puntos de corte del eje longitudinal de figura con ambos lados menores, otros tantos ojales pasantes que podrán enhebrarse simultáneamente o separadamente con el gancho de la percha de la prenda guardada, constituyendo un saco desplegado o doblado, en función del uso al que se destina.

10.

10. tudinal, coincidente o no con el eje de figura, y cuya amplitud está cubierta por un cierre de cremallera, que cubrirá o no todo el alto del saco, presentando en los puntos

15.

de corte del eje longitudinal de figura con ambos lados menores, otros tantos ojales pasantes que podrán enhebrarse simultáneamente o separadamente con el gancho de la percha de

la prenda guardada, constituyendo un saco desplegado o doblado, en función del uso al que se destina.

2ª.- SACO PARA ROPA MEJORADO.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria

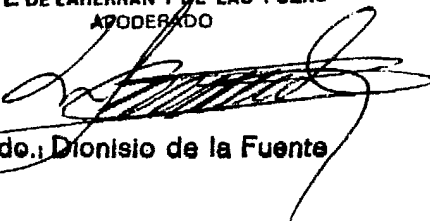
20.

Descriptiva que consta de seis hojas foliadas y mecanogra

fiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a

EL AGENTE OFICIAL
A. L. DE LAHERRAN Y DE LAS POZAS
APODERADO



Fdo. Dionisio de la Fuente



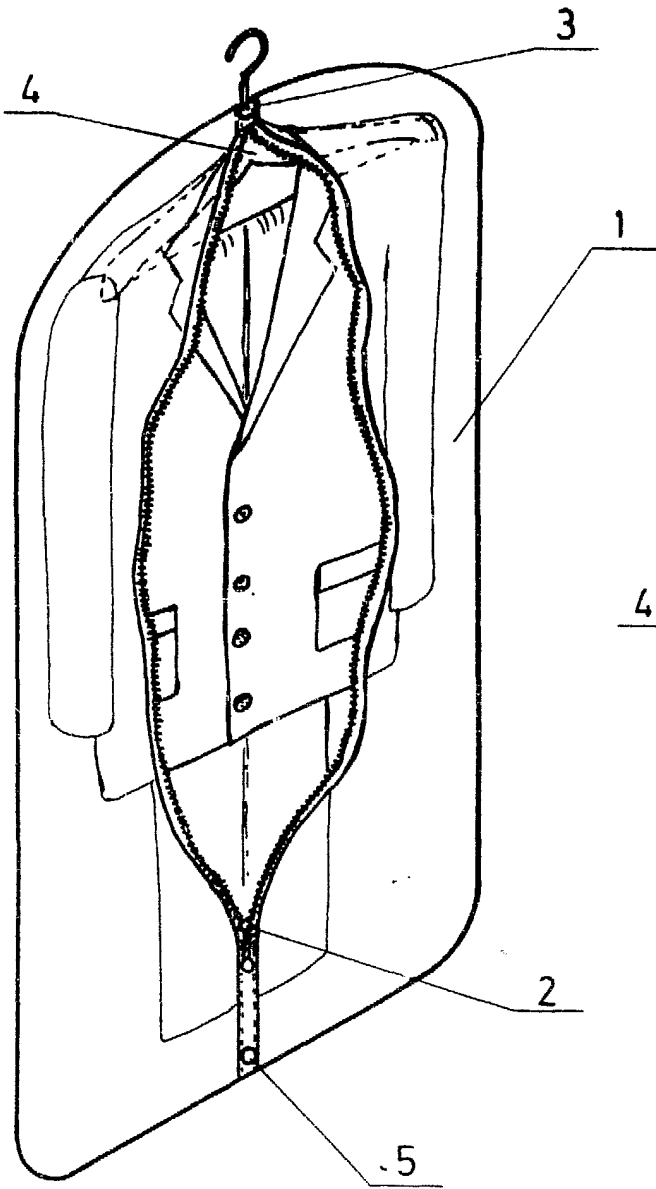


Fig. 1

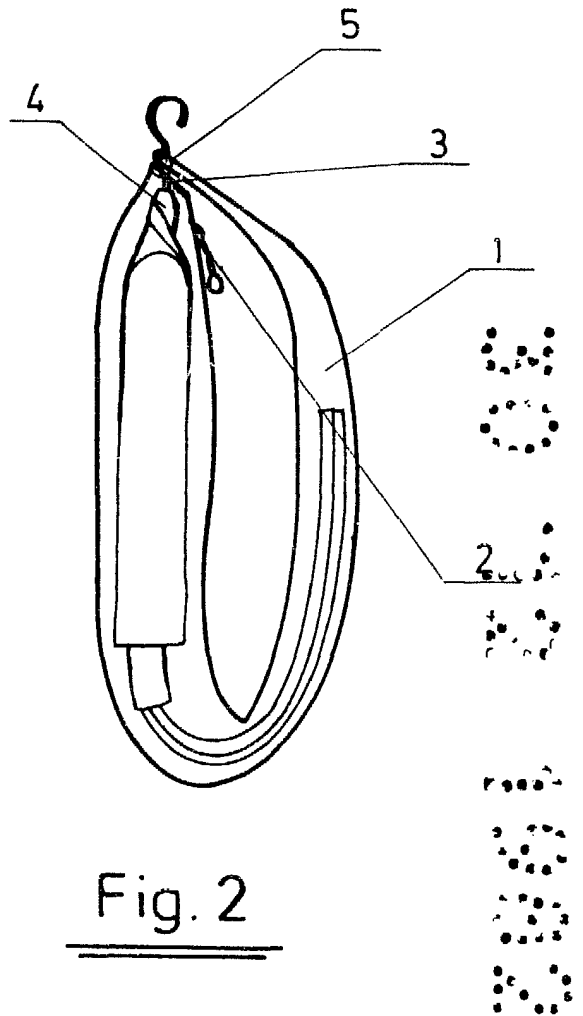
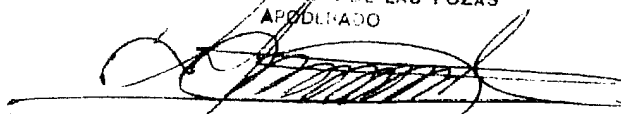


Fig. 2

Madrid a
A. L. DE LAHERRA Y DE LAS POZAS
APODLINADO


Edo.: Dionisio de la Fuente